

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 30/01/2020/ 1 de 6

Acta No. 001 Sesión ordinaria Consejo Distrital de Danza

FECHA: 30/01/2020

HORA: 2:00 – 4:00 pm

LUGAR: Auditorio Mueso Colonial

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	IDARTES	Natalia Orozco Lucena
Localidades	Consejero Local Engativá	Luis Enrique Tovar Ramírez
Consejo Distrital de Danza	Representante de Escuelas no formales	Alexander Martínez
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas de circulación en danza (festivales)	Rodrigo Amaya Pedraza
Consejo Distrital de Danza	Representante de investigadores de la danza	Felipe Lozano
Consejo Distrital de Danza	Representante de instituciones de educación superior formal que cuenten con aprobación de la entidad competente	Carlos Andrés Martínez
Consejo Distrital de Danza	Representante de plataformas de circulación en danza (festivales)	Miller Garzón Rivera
Consejo Distrital de Danza	Representante de gestores independientes del área de danza	Betsabé García
Consejo Distrital de Danza	Representante de compañías independientes en el área de danza (coreógrafos)	Rocío del Pilar Prado Cañas
Consejo Distrital de Danza	Representante de procesos comunitarios	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Danza	Representante de Escuelas no formales	Johanna Vargas
Consejo Distrital de Danza	Representante de Espacios Independientes de circulación en danza	Leonard Rodríguez
Consejo Distrital de Danza	Representantes de Redes o procesos colaborativos en Danza	Sheyla Yurivilka

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 30/01/2020/ 2 de 6

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	JENNY BEDOYA LIMA
IDARTES / GERENCIA DE DANZA	ALEJANDRA PÉREZ NIÑO
N/A	ANA CAROLINA ÁVILA PÉREZ

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 13

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 13

Porcentaje % de Asistencia: 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Plan de Acción 2020
4. Temas relacionados con la agenda conjunta Consejo Nacional de Danza y Consejo Distrital de Danza
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza la instalación de la reunión y se constata que se cuenta con el número de participantes para cumplir con el quórum para la sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se delega como representante para la revisión del acta a la consejera Rocío del Pilar Prado, quien obra como suplente del presidente.

3. Plan de Acción 2020

La Secretaria Técnica, Natalia Orozco da la bienvenida.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 30/01/2020/ 3 de 6

Antes de dar inicio al orden del día, el consejo consulta con la gerencia de danza si ha sido posible saber si en la SCRD ha generado algún acto administrativo que posea de manera oficial a los consejeros electos en el pasado mes de septiembre (elección atípica mencionada en las actas que preceden). La gerencia de danza informa las gestiones que se han adelantado con la secretaría y se toma la decisión de que el consejo oficiara a la secretaría requiriendo respuesta inmediata. Sin embargo, el consejo manifiesta unánimemente que los consejeros en mención dejarán de asistir en calidad de invitados pues considera que su participación es requerida como parte integral del consejo.

Rocío Prado, hace la lectura del orden del día y todos aprueban darle prelación al maestro Felipe Lozano en vista de la presentación de su libro en el museo Santa Clara se le entrega la palabra para que exponga el punto número 4 del orden del día.

Hacia las 3:00 pm el maestro Felipe se retira y se le da continuidad al presente punto hablando sobre la importancia de vincular a otras comunidades de la danza en Bogotá, Luis Tovar refiere reunión en la que participaron un número representativo de las compañías de salsa de la ciudad de Bogotá y manifiestan que se perdió el recurso, que no se sienten representados. Se hace claridad por parte de Betsabé García sobre las maneras de participar en años anteriores cuando existían las mesas sectoriales en donde se asignaban pequeños recursos del presupuesto para desarrollar acciones en cabeza de los géneros, esto derivó en asistencia ligada al interés por acceder a estos recursos y muchos conflictos. Continúa indicando que todo debido a los cambios administrativos. Jenny Bedoya aclara que el nuevo sistema de participación organiza la intervención del sector a través del consejo y la Gerencia de Danza no puede tener espacios paralelos al consejo, por ello ahora se habla de consejo ampliado cuando se convoca al sector en general para reunirse y abordar temas como el mencionado. Betsabé García retoma para mencionar que en el Sena por ejemplo, valdría la pena que el consejo participe. Rocío Prado recuerda que el reglamento del consejo de consigno la opción de contar con invitados. Yolanda interviene advirtiendo la necesidad de espacios consultivos no presenciales por ejemplo las redes de trabajo en comunidad, se pregunta qué pasa con los mecanismos de acceso de información al consejo.

Rodrigo, presidente del consejo recuerda que ya se había hablado de la importancia de generar mecanismos de articulación. No es posible generar tantos espacios consultivos pues se imagina muchas reuniones sin que el consejo pueda abordarlas todas, lo cual diluye la efectividad del ejercicio, el se imagina hacer un congreso en donde lo primero sea dar a conocer el consejo distrital de danza. A partir de allí se pueden generar no solo socializaciones, si no también acceso efectivo a la información territorial y articulaciones.

Luis Tovar, informa que converso con una gestora en la localidad de Suba quien le confirmó que las casas de la cultura se encuentran abandonadas no solamente en recursos si no en la información de lo que pasa. Carlos resalta que esa es una de las responsabilidades del consejo: Llegar a estos espacios en cabeza de cada uno de los consejeros elegidos con base en las especialidades determinadas en el sistema, poniendo como ejemplo su caso, representante de las universidades.

Natalia interviene indicando que el Consejo debe superar la opinión y llegar a lo propositivo para generar acciones concretas. Una de ellas es revisar posibilidades, y afirma que la Secretaría Técnica del consejo de danza requiere del acompañamiento de un gestor. Aprovecha para agradecer de todo el

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 30/01/2020/ 4 de 6

acompañamiento del consejo, y se despide presentando a la nueva gerente que se posesionará en los próximos días Ana Carolina Ávila. Todos los presentes agradecen la gestión de Natalia Orozco y dan la bienvenida a Ana Ávila.

Rocío, propone tres actividades concretas:

- Crear un espacio virtual de socialización de las acciones del consejo y delegar las acciones en un responsable.
- Realizar un tour por las localidades y planear con ellas un trabajo cercano y articulado.
- Acoger la idea de Carlos Martínez para que cada uno desde su representación se reúna con la gente y trabajar en desarrollo de las actividades propuestas así se llega al territorio.

Sheyla Yurivilca secunda la propuesta de Rocío.

Carlos indica que lo primero es llevar a cabo la propuesta del representante de las localidades, la reunión con los representantes de las localidades, pero para ello previamente deben contar con la organización del plan y generar una metodología de trabajo.

Miller menciona la importancia de reunirse y participar en el Plan lo antes posible y propone una fecha cercana y el consejo acuerda que la última semana de febrero, Alexander propone su sede Cochaviva Danza. Dentro de las fechas propuestas se acoge el 25 de febrero y se aprueba la hora 9:00 am.

4. Temas relacionados con la agenda conjunta Consejo Nacional de Danza y Consejo Distrital de Danza

Informe sobre su participación como delegado del consejo distrital de danza al consejo nacional de danza así:

Anuncia que en ese espacio se realizará la revisión del Plan Nacional de Danza, con miras a la actualización o ajuste o propuesta de nuevo plan. El consejero propone que esta tarea se realice de manera conjunta con la Gerencia de Danza en lo que podría ser un evento de investigación que de cuenta de las necesidades del sector. De otra parte, sugiere retomar el tema de la región centro – oriente pues es necesario vincularse con esta región para abordar temas como el de la economía naranja. Estos aspectos ya fueron abordados en el encuentro del consejo nacional de danza los días 30 y 31 de octubre (realizado en Neiva) donde se dio inicio al reconocimiento del panorama del sector y por ejemplo se habló de la carencia de espacios para la práctica de la danza. Igualmente, coinciden en que hay concentración de las acciones en las grandes ciudades y se desconocen las otras realidades, abordando también el tema de la internacionalización. La danza en las regiones es una oportunidad muy grande, no hay investigación en las regiones y las políticas deben abordarse desde los niveles nacional y territorial y los documentos productos de esas reflexiones deben circular para generar con mayor coherencia las conversaciones con el sector, el maestro se comprometo a hacer llegar los documentos productos de este ejercicio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 30/01/2020/ 5 de 6

5. Varios

<p>Los consejeros solicitan acceder a la totalidad de las actas del consejo desde su instalación a la fecha, pues, aunque se encuentran en el micrositio de la SCRCD solicitan se compartan en un DRIVE.</p> <p>Adicional a lo anterior solicitan que la revisión de las actas se realice con un envío previo a todos los consejeros para luego una revisión total en cabeza de la delegada y así aprobar y sacar para envíos y firmas.</p> <p>Se les recuerda el apoyo en la divulgación de la encuesta de la caracterización del sector en la ciudad.</p> <p>Se levanta la sesión siendo las 4:00 pm.</p>

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica realizará una convocatoria a una próxima reunión vía correo electrónico y así poder coordinar agendas.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<i>PROPUESTAS</i>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Los consejeros solicitan acceder a la totalidad de las actas del consejo desde su instalación a la fecha, pues, aunque se encuentran en el micrositio de la SCRCD solicitan se compartan en un DRIVE.	Luis Tovar	Si
5	Adicional a lo anterior solicitan que la revisión de las actas se realice con un envío previo a todos los consejeros para luego una revisión total en cabeza de la delegada y así aprobar y sacar para envíos y firmas.	Todos los consejeros	Si

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 30/01/2020/ 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

Original firmado _____

Rodrigo Amaya Pedraza
Presidente

*Revisó: Rocío del Pilar Prado – Consejera de Danza
 Jenny Bedoya Lima – Profesional Especializado apoyo a la Secretaria Técnica
 Proyecto: Alejandra Pérez Niño – Contratista Gerencia de Danza*